

Secretaría de educación / UTGuaymas

Programa presupuestario	Clave	Nombre del programa
	E404E10	Educación Superior de Calidad para el Desarrollo

Población objetivo	Cuantificación
Población del Estado de Sonora que cursa la educación superior	107,632
Población potencial	259,068
Población de Sonora de entre 18 y 22 años	259,068

Alineación al PND		Alineación con el PED	
Metas	México con Educación de Calidad.	Eje estratégico	Eje 4. Todos los sonorenses, todas las oportunidades.
Objetivos	Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Retos	Reto 04. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje. Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.
Estrategias	Estrategia 3.1.1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.	Estrategias	Estrategia 4.2. Asegurar el éxito de la trayectoria académica de cada estudiante en todos los niveles educativos en el Estado de Sonora. Estrategia 10.2. Incrementar la investigación y la formación de investigadores(as) que interactúen directamente con procesos específicos de innovación y desarrollo tecnológico en las instituciones educativas.

Alineación con Programa Sectorial	
Reto	Reto 04. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje. Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.
Objetivo/Prioridad	Objetivo 7. Mejorar los aprendizajes y resultados educativos de los estudiantes sonorenses, a través de un programa integral que considere los actores y factores que intervienen en el proceso educativo para que los alumnos de educación básica, media superior y superior logren los aprendizajes y competencias de los planes y programas de estudio. Objetivo 22. Impulsar en las instituciones de educación superior para que los maestros de tiempo completo se incorporen al SNI y conformen los cuerpos académicos acordes con las áreas del conocimiento de sus programas educativos
Estrategia	Estrategia 7.1 Operar un programa sistemático de formación y profesionalización docente para que los maestros en servicio se ubiquen en los niveles de bueno y destacado, privilegiando los cursos presenciales. Estrategia 22.1 Incrementar la investigación y la formación de investigadores e investigadoras que interactúen directamente con procesos específicos de innovación y desarrollo tecnológico en las instituciones educativas.
Sitio web de consulta	http://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Sectoriales/PS-SEC-16-21-SON.pdf

Unidad presupuestaria	Unidad(es) ejecutora(s)
Universidad Tecnológica de Guaymas	Universidad Tecnológica de Guaymas

Objetivo general

Contribuir al desarrollo humano de Sonora mediante el acceso de los jóvenes de 18 a 22 años en Sonora a una educación superior de calidad y pertinente para el logro de las competencias necesarias y su desarrollo profesional.

Componentes (Bienes y/o servicios)

C1	C2	C3
Alumnos atendidos en Educación Superior pública en el estado de Sonora.	Formación de Cuerpos Académicos (PRODEP).	Docentes con capacitación

C4

Convenios vigentes de vinculación productiva y social

Sitio web de MIR:

Marco normativo

Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura
 Artículo 4.- La Secretaría, por conducto de sus unidades administrativas y órganos desconcentrados, planeará sus actividades y conducirá las mismas en forma programada, con base en las políticas prioridades y restricciones que para el logro de los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y del programa sectorial, establezcan el Gobernador del Estado y el Secretario.

Problema que el Programa Presupuestario trata de solucionar (justificación):

Baja cobertura y calidad en la Educación Superior en el estado de Sonora.

Elementos básicos para Reglas de Operación: 1. Equidad. 2. Inclusión social. 3. Calidad educativa. 4. Transparencia. 5. Evaluación. 6. Vinculación con el sector productivo.

Causas		Consecuencias	
1	Limitaciones en la capacitación docente.	1	Baja competitividad en el estado.
2	Factores geográficos y dispersión poblacional.	2	Mayor migración.
3	Falta de vinculación.	3	Menores ingresos a nivel profesional.
4	Factores socioculturales (entorno familiar, seguridad, adicciones, embarazo adolescente).	4	Mayor desempleo, mayor empleo informal y pobreza.

Relación con otros programas presupuestarios

E403K06 Infraestructura educativa, E404E12 Educación media superior de calidad e incluyente.